

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
~~PATENTES COMERCIALES~~



JCMR / IAV /



maan.-

DECRETO EXENTO N° 510

CAUQUENES,

10 FEB. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Formulario de Inscripción en Registro, Declaración Jurada y Declaración de Inicio de Actividades como Microempresa Familiar de: RESIDENCIAL ARENAS NEGRAS EIRL R.U.T.: 77.243.135-K con el giro de "Residencial", en calle Yungay N° 386, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como: Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Constitución de la Sociedad, Certificado de Zonificación N° 3098 de fecha 06 de noviembre de 2020 y Contrato de Arrendamiento y Resolución Exenta N° 2007443899 de fecha 11 de diciembre de 2020;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

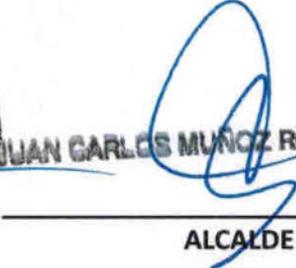
APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial de Microempresa Familiar Rol: 500098, con Giro: "Residencial" a nombre de : RESIDENCIAL ARENAS NEGRAS EIRL R.U.T.: 77.243.135-K, ubicada en calle Yungay N° 386, comuna de Cauquenes, A contar del segundo semestre de 2020.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION : ()

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales